



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Reforma de los Estatutos de la UGR

La Universidad de Granada ha iniciado un proceso de actualización de sus Estatutos para adecuarlos al nuevo marco normativo derivado de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía, así como a los retos presentes y futuros de la institución. Este proceso, se desarrolla con criterios de **transparencia**, **participación** y **apertura a toda la comunidad universitaria**.

A continuación puede acceder al texto completo del **Anteproyecto de Estatutos**, al procedimiento específico de **Consulta Pública** habilitado en la Sede Electrónica y al documento para la presentación de **Alegaciones**. Asimismo, se ofrece información detallada sobre las comisiones implicadas en el proceso y sobre las reglas de funcionamiento.



Anteproyecto
**Estatutos
UGR**

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Página 1

Copyright © 2026 Universidad de Granada



Procedimiento de Enmiendas al Proyecto de Estatutos